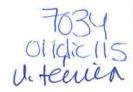


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Consejo General Universitario



CIRCULAR No. 3/2015

C. RECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS TEMATICOS Y REGIONALES

C. RECTOR DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

C. DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

C. DIRECTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Presente

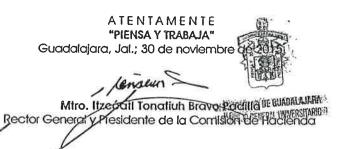
JAPR/JAJH/cfc*

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que en sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario, celebrada el día 27 de noviembre del presente, se acordó, entre otros, lo siguiente:

"Con relación al oficio número VR/V760/2015, de fecha 27 de octubre, signado por el Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, mediante el cual envía el oficio CGA/DIR/333/2015, en el que la Dra. Sonia Reynaga Obregón, Coordinadora General Académica, solicita autorización para que las entidades de la Red Universitaria adquieran material bibliográfico en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2015"; al respecto, los integrantes de la Comisión emiten el siguiente ACUERDO. Conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y a la norma 4.1 del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2015 de la Universidad de Guadalajara, se autoriza a las entidades de la Red Universitaria a adquirir bibliografía en el marco de la Feria Internacional del Libro 2015, con la dispensa de los procedimientos marcados en el artículo 16 y de la orden del compra prevista en el numeral 298is. del ordenamiento citado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.





Mtro. José Alfredo Peña Raprios Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Hacienda

c.c.p Mitro. I. Tonelluh Brayo Pacillia, Rector General y Presidente de la Comisión de Hacienda. c.c.p. Mitra. Ma. Asunción Torres Mercado, Centralor General. c.c.p. Mitro. Gustavo A. Cárdenas Cultino Director Finanzas. c.c.p. Mitra. Chirmen Enedina Rodriguez Armenta, Coordinadora General Administrativa.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONTRALORIA GENERAL

- ! DIC. 2015

RECIBI: OF CONTRALORIA GENERAL

HORA: